

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD/ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OPS/OMS)

SIMPOSIO REGIONAL OPS/OMS

"Agua y Saneamiento en la Agenda 2030: Avances y Desafíos en el ODS-6"

Guayaquil, Ecuador.

25, 26 y 27 de octubre de 2018. Previo al XXXVI Congreso de AIDIS.

ASPECTOS GENERALES DEL SIMPOSIO **Agua y Saneamiento en la Agenda 2030:** **Avances y Desafíos en el ODS 6.**

El XXXVI Congreso de AIDIS se realiza del 28 al 31 de octubre de 2018, en Guayaquil, Ecuador y el Simposio de la **OPS/OMS**, de acuerdo a una tradición de más de 50 años, se desarrolla en el mismo local los días **25, 26 y 27 de octubre**, previo al Congreso Interamericano. El Simposio de 2018 será dedicado a evaluar los **Avances y Desafíos** en los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 6)**, al igual que el congreso cuyo tema central será **"En Vía al Desarrollo Sostenible"**. El Programa del Congreso está en elaboración y contará con trabajos técnicos, mesas en plenarios con los temas principales, exposición técnica, entre otros eventos. Más adelante se detallarán los aspectos principales del Simposio de 2018, pero antes serán abordados los antecedentes y vinculaciones de estos simposios y después las referencias del Simposio de 2018, sus objetivos, los resultados esperados y la metodología. El Simposio mantiene coherencia con las iniciativas anteriores en la convocatoria a los países para los grandes desafíos a enfrentar en saneamiento básico y ambiental para la mejoría de la calidad de vida de las poblaciones de la región. Se presenta un breve resumen de los antecedentes a partir de 2006 en adelante.

1. ANTECEDENTES Y VINCULACIONES

Los simposios regionales de la OPS/OMS tienen la directriz de dar seguimiento a los eventos anteriores, rescatando sus temas y lecciones y, al mismo tiempo, observando la situación actual del sector y las tendencias de las sociedades para formular nuevas propuestas, enfatizar las antiguas cuestiones no resueltas y sugerir innovaciones.

En separado estamos enviando un documento resumen de los resultados de los simposios anteriores que rescató materiales de los eventos de **2006, 2008, 2012, 2014 y 2016**, ya que los materiales disponibles de los simposios de **2004 y 2010** son incompletos. Las conclusiones y recomendaciones de los 5 simposios incluidos forman un documento de 47 páginas, capaz de ofrecer un panorama general de los temas, las discusiones y los planteamientos de los participantes. En este contexto, cométanse a continuación los eventos celebrados en 2004, 2006, 2008, 2010, 2012, 2014 y 2016.

- ✓ **2004**, en agosto, en San Juan, **Puerto Rico**, previo al XXIX Congreso de AIDIS;
- ✓ **2006**, en noviembre, en Punta del Este, **Uruguay**, previo al XXX Congreso de AIDIS;
- ✓ **2008**, en octubre, en Santiago, **Chile**, previo al XXXI Congreso de AIDIS;
- ✓ **2010**, en noviembre, en Punta Cana, **R. Dominicana**, previo al XXXII Congreso de AIDIS;
- ✓ **2012**, en junio, en Salvador, Bahía, **Brasil**, previo al XXXIII Congreso de AIDIS;
- ✓ **2014**, en octubre/noviembre, en Monterrey, **México**, previo al XXXIV Congreso de AIDIS;
- ✓ **2016**, en agosto, en Cartagena, **Colombia**, previo al XXXV Congreso de AIDIS.

En **2004**, siempre en días previos al Congreso Bienal de AIDIS, el Simposio fue celebrado en Puerto Rico, en agosto y tuvo por tema: “**Objetivos de Desarrollo del Milenio: Las Estrategias de Saneamiento Básico en la Búsqueda de la Equidad y el Desarrollo Sostenible**”. Los resultados de dicho evento destacan las grandes inequidades en saneamiento básico y los **ODM** como un mapa de ruta para el compromiso internacional, reconociendo que la aproximación sectorial no es suficiente y creando un foro para acción integrada global.

En **2006**, el tema “**Ética y Responsabilidad Social en Saneamiento Básico, ¿Cuál es el Camino Hacia el Desarrollo Sostenible?**” promovió la discusión de aspectos íntimamente vinculados y complementarios ya que en la esencia destacan el control social como forma de garantizar un desarrollo sostenible. Tanto en 2004 cuanto en 2006, los temas del Simposio buscaban aprovechar los avances generales para promover su aplicación sectorial en las políticas públicas de saneamiento básico y al mismo tiempo superar las barreras que dificultan la lucha contra la pobreza y la universalización de servicios y de la atención básica.

En **2008**, en el Año Internacional del Saneamiento, la OPS/OMS promovió su Simposio previo a los Congresos Bienales de AIDIS con el tema “**Saneamiento, Determinante Esencial de la Salud**”, con la expectativa de contribuir a la discusión de las vinculaciones **saneamiento y salud**, cada vez más importante para los países que luchan por superar la etapa de subdesarrollo por falta de saneamiento, un indicador de los resultados de políticas públicas sociales. De acuerdo con la Resolución 61/192 de la 83ª. Sesión Plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el año de 2008 fue declarado como “**El Año Internacional del Saneamiento**”. Dicha Resolución, entre otros aspectos, alentó a los Estados así como al sistema de las Naciones Unidas y todas las demás partes interesadas pertinentes, a que aprovechen la celebración del Año para crear más conciencia sobre la importancia del saneamiento y promover acciones en todos los niveles, teniendo en cuenta, entre otras cosas, las recomendaciones de política, aprobadas por la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas en su 13º. Periodo de sesiones, y también, cuando proceda, las recomendaciones pertinentes formuladas en el Plan de Acción de Hashimoto.

En **2010**, la OPS/OMS dedicó su Simposio Regional al tema: **Agua, Ciudad y Salud: Por una Nueva Cultura del Agua**. El Simposio fue realizado en Punta Cana, República Dominicana, días 05 y 06 de noviembre. En el año 2010, la OPS/OMS celebraba la salud urbana y, en este contexto, discutir temas relativos a la infraestructura urbana sanitaria tal como la vigilancia de la calidad del agua y temas relativos a una nueva “**cultura del agua**” eran fundamentales para formular una propuesta sistémica e interdisciplinaria para impulsar la corresponsabilidad social en la construcción de escenarios deseables, con una mejor calidad de vida a los habitantes urbanos en la Región. El punto clave del evento fue la preparación de orientaciones para los procesos nacionales de construcción de programas de cambio de cultura urbana del agua, que cuenten con la participación colectiva de representantes de instituciones ambientales y educativas responsables de los gobiernos federales, estatales y de los municipios e instituciones académicas y organizaciones civiles.

En **2012**, el Simposio realizado días 02 y 03 de junio, en Salvador, Bahía, Brasil, reforzó las acciones integradas con el tema: **Agua y Saneamiento: Derechos Humanos Esenciales**. En el Simposio fue celebrada la Resolución 64/292 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que considera el acceso a agua y saneamiento un derecho humano. En ese sentido discutir temas relativos a ética, paradigmas sostenibles y una nueva cultura del agua fue fundamental para permitir la formulación de políticas públicas sistémicas e interdisciplinarias para reforzar el lema: “agua y saneamiento para todos”.

En **2014**, la OPS/OMS tomó en cuenta el hecho de que globalmente se había alcanzado la meta de los **ODM** en agua, lo que hacía necesario promover el análisis y discusión del qué hacer para sostener este logro, y cómo enfrentar los retos en agua y saneamiento para aumentar su **Acceso con Calidad y Reduciendo Inequidades**.

El tema del Simposio **Agua y saneamiento: Aumentando el Acceso con Calidad y Reduciendo Inequidades** reconoce el avance habido, pero destaca que aún persisten desigualdades geográficas, socioculturales y económicas en el acceso a instalaciones mejoradas de agua potable y saneamiento. El evento enfatizó que: **1**-Los pobres deben ser el centro de toda planificación; **2**-Debe asegurarse con efectividad y rapidez el acceso a los servicios de salud, agua potable y saneamiento, en zonas y situaciones de precariedad y vulnerabilidad; **3**-Todos los sectores deben desarrollar mecanismos para garantizar el acceso al agua potable, el saneamiento y la higiene como un derecho universal.

En **2016**, en la misma línea de los eventos anteriores, el Simposio se dedicó a analizar los Objetivos del Desarrollo Sostenible (**ODS**), a partir de la Cumbre de 2015. Los ODS son fruto del acuerdo alcanzado por los Estados Miembros de las Naciones Unidas y se componen de una Declaración, 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas. Los Estados Miembros han convenido en tratar de alcanzarlos para **2030**. La salud ocupa un lugar fundamental en el ODS y es destacada en el **ODS 3**:

“Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”.

En especial con relación al **ODS 6: Garantizar la Sostenibilidad de Agua y su Gestión Sostenible y el Saneamiento para Todos**, las Conclusiones y Recomendaciones del Simposio fueron organizadas en 4 ejes de discusión:

1-Principios; 2-a-Mecanismos Operacionales; 2-b-Propuestas de Acción; 2-c-Cooperación Regional, Cooperación de OPS/AIDIS; 3-a-Alianzas Estratégicas; 3-b-Abordaje Integral del ODS-6; 4-Ampliación del Intercambio entre actores sectoriales, intersectoriales, extra sectoriales.

2. EN 2018: VERIFICANDO LOS AVANCES Y LOS DESAFÍOS

Los Objetivos y las metas son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: **económica, social y ambiental**. Los Objetivos y las metas estimulan, durante los próximos años hasta 2030, la acción en las siguientes esferas de importancia crítica para la humanidad y el planeta:

- ✓ **“Las personas.** Estamos decididos a poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones, y a velar por que todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad y en un medio ambiente saludable.
- ✓ **El planeta.** Estamos decididos a proteger el planeta contra la degradación, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible de sus recursos naturales y medidas urgentes para hacer frente al cambio climático, de manera que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras.
- ✓ **La prosperidad.** Estamos decididos a velar por que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena, y por que el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza.
- ✓ **La paz.** Estamos decididos a propiciar sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia. El desarrollo sostenible no es posible sin la paz, ni la paz puede existir sin el desarrollo sostenible.
- ✓ **Las alianzas.** Estamos decididos a movilizar los medios necesarios para implementar esta Agenda mediante una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible revitalizada, que se base en un espíritu de mayor solidaridad mundial y se centre particularmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables, con la colaboración de todos los países, todas las partes interesadas y todas las personas”.

Los vínculos entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su carácter integrado son de crucial importancia para cumplir el propósito de la nueva Agenda. Si conseguimos lo que ambicionamos en todos y cada uno de los aspectos de la Agenda, mejorarán

notablemente las condiciones de vida de todas las personas y nuestro mundo se transformará en un lugar mejor.

El ODS 6, a la vez, destaca “El agua libre de impurezas y accesible para todos es parte esencial del mundo en que queremos vivir. Hay suficiente agua dulce en el planeta para lograr este sueño. La escasez de recursos hídricos, la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado influyen negativamente en la seguridad alimentaria, las opciones de medios de subsistencia y las oportunidades de educación para las familias pobres en todo el mundo. La sequía afecta a algunos de los países más pobres del mundo, recrudece el hambre y la desnutrición. Para 2050, al menos una de cada cuatro personas probablemente viva en un país afectado por escasez crónica y reiterada de agua dulce”.

Importante entender que el ODS, dentro de la visión de sostenibilidad, comprende de forma general los recursos hídricos, la importancia de su preservación, el manejo de los residuos sólidos en todas sus fases, el saneamiento integral y la higiene, entendido que tratar el tema parcialmente no es garantía de salud y no lleva a la sostenibilidad.

El Capítulo 1 de este documento **-Antecedentes y Vinculaciones-** registra un resumen bien corto del desarrollo de algunos de los simposios anteriores, pero, conforme comentado, la OPS/OMS está ofreciendo a los conferencistas y participantes un documento más detallado con las conclusiones y recomendaciones de los simposios de 2008 a 2016 y que se torna fundamental para el tema de 2018 que pretende evaluar **avances y desafíos**. Así, las conclusiones de encuentros anteriores podrán orientar aún que parcialmente la evaluación a ser realizada.

Oportunamente circularémos también información de documentos sobre el ODS-6 que hayan sido producidos entre 2016 y 2018.

3. OBJETIVOS GENERALES

El Simposio analizará varios aspectos del tema **Agua y Saneamiento en la Agenda 2030: Avances y Desafíos en el ODS-6** y las presentaciones y discusiones deberán analizar los avances y calificar los desafíos que persisten y que necesitan ser enfrentados:

1. **Fortalecer las capacidades** de los organismos gubernamentales de la región y de funcionarios de salud ambiental de los países en el ODS 6 y sus metas, a partir de la evaluación de los **avances** realizados y los **desafíos** a enfrentar;
2. **Fortalecer los vínculos interregionales**, con el apoyo de la sede de la OMS y el ONU-Agua, de forma a facilitar esta integración con otras regiones del mundo y ampliar el intercambio centrado en el cumplimiento de las metas del ODS 6, los indicadores, la medición de resultados y la salud pública, considerando **avances** alcanzados y **desafíos** que permanecen;
3. Ofrecer sugerencias de cómo las agencias bilaterales y multilaterales de cooperación, los organismos de cooperación y financiamiento y empresas privadas pueden evaluar **avances** y contribuir para que los países superen los **desafíos** que permanecen;
4. Ofrecer sugerencias sobre el rol de AIDIS, de las ONG y de la sociedad civil destacando su papel en la materialización de las metas del ODS 6, a partir de los **avances** alcanzados y los **desafíos** que permanecen.

4. RESULTADOS ESPERADOS

El Simposio pretende obtener los siguientes resultados:

1. **Reconocer los Avances.** A partir de informaciones de los países de la región, regionales y globales y promover amplia divulgación de los resultados para que estos sean absorbidos y aprovechados por todos. Este reconocimiento con base en los ODS 6 observará la protección de la salud a través de la universalización de los servicios de **Agua y Saneamiento**, y la adecuada visión de sus dimensiones sociales, económicas y ambientales;
2. **Calificar los Desafíos.** Al reconocer los avances, los **desafíos** todavía a superar deberán ser calificados y destacados, con la identificación de acciones que deben ser consideradas en el **Resultado Esperado 3: la Ruta para Superar los Desafíos.**

- 3. La Ruta para Superar los Desafíos.** Ofrecer un listado de acciones que sean consideradas las rutas para superar cada uno de los desafíos apuntados en el Resultado Esperado 2.

5. METODOLOGIA

La metodología del Simposio consiste en presentaciones seleccionadas que profundicen el tema, generando elementos de reflexión, exposición de experiencias locales, discusiones de grupos y plenarias para consolidación de propuestas. Las presentaciones tratarán de avanzar en los aspectos conceptuales y en los resultados de la práctica, identificando estrategias para los temas.

Cada sesión contará con un **moderador**, quien presentará los conferencistas y estará a cargo de dirigir las preguntas y respuestas después del conjunto de presentaciones respectivas. Además, se designará un **relator** para consolidar los resultados de la sesión.

El **Relator General** consolidará las propuestas de las varias sesiones y preparará el Informe del Simposio, en contacto con los relatores de cada sesión. Una versión preliminar del informe se presentará al concluir el evento.

El **Coordinador del Simposio** dará secuencia a las sesiones y motivará a los participantes para ofrecer sus contribuciones sobre los temas en discusión.

Serán designados **moderadores** y **relatores** para los grupos de trabajo constituidos